

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4187** NIGOY INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Complemento a la convocatoria de Junta General Ordinaria.

En cumplimiento del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se procede a la publicación de un complemento a la convocatoria de Junta General Ordinaria a celebrar en A Coruña, calle Fama, 1, el próximo 9 de junio de 2016, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria.

El complemento solicitado por el accionista Fontenla Millares, S.L., es el de incluir dos nuevos puntos en el Orden del Día con el siguiente texto, que se agregarán al ya publicado:

".-Ampliación, mediante elevación del valor nominal, de los capitales inicial y estatutario máximo con cargo a reservas y consiguiente modificación estatutaria."

".-Disminución de capitales inicial y estatutario máximo con objeto de dotar de liquidez a la sociedad y consiguiente modificación estatutaria."

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

A Coruña, 10 de mayo de 2016.- EL Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160027603-1